

Biblioteca y educación de adultos

■ MANUEL ARANDILLA,
PILAR RODRIGUEZ,
FELISA GUERRERO,
ASUNCIÓN ZAYAS *

La Biblioteca Pública es una Institución cultural básica en una comunidad. Debe acoger a todo grupo social y a toda persona en particular que se interesen en aumentar sus conocimientos. Por lo tanto, ningún grupo social tiene un privilegio sobre otro a la hora de ser atendido en su demanda por parte de la Biblioteca. Sin embargo, nuestra experiencia demuestra que hay ciertos grupos que merecen un trabajo y una dedicación especial. Este es el caso de los adultos, que a nuestro juicio es un concepto amplio y poco operativo, al tratarse de un conglomerado heterogéneo de personas, edades, afinidades, intereses y fines distintos. En ningún caso pensamos que la edad pueda definir un grupo homogéneo y el fin que nos proponemos es intentar trabajar de forma colectiva e individualizada con el adulto para lograr una autonomía lectora.

Nuestro trabajo lo planteamos de la siguiente manera: hacer una tipología de los problemas de la Educación de Adultos y después unas reflexiones para intentar afrontar dichos problemas.

Problemas de la Educación de Adultos

Salvo excepciones, pensamos que la educación de adultos, en general, plantea los siguientes problemas expresados de forma sucinta:

- Analfabetismo funcional.
- Falta de hábito en la lectura y, por tanto, en el estudio.
- Desconexión entre cultura y vida.
- Temor y complejo hacia el mundo de la Cultura institucionalizada.
- Poca autoestima de su cultura vivida.
- Distanciamiento entre el mundo oral y la palabra escrita.
- Identificación de cultura con escuela.
- Valoración del tiempo como trabajo

y rentabilidad, y no como formación.

Se podrían reflejar más problemas; creemos que en los expresados se encuentran condensados los fundamentales. Lo que debe guiar al bibliotecario a la hora de relacionarse con la educación de adultos es el hecho fundamental de que cada uno ha tenido la **iniciativa de superarse** y aumentar su bagaje cultural.

Esta iniciativa puede tener dos vertientes: que sea obligada por necesidades laborales, o no obligada. En la obligación podemos encontrar, quizá, una exigencia y disciplina por parte del adulto pero consagrada a la mera obtención de un título que le va a servir para recalificar su puesto de trabajo, se arriesga más con la escolarización y al tiempo puede ser menos receptivo hacia la lectura y cultura en sentido amplio. Sin embargo, el adulto que no se ve movido por este objetivo de titulación puede ser más disperso y menos disciplinado en su aprendizaje, pero más abierto a todo tipo de conocimientos. Con ambas iniciativas tenemos que trabajar, pero condicionarán de tal manera las relaciones con el conocimiento, que los resultados, difíciles en ambos casos, serán menos positivos de cara al hábito lector cuando media por objetivo el título.

¿Cómo puede intervenir la Biblioteca?

Nuestro objetivo es colaborar con la educación de adultos para que juntos ayudemos a superar los problemas que hemos observado y enumerado. La biblioteca aporta sus recursos humanos y materiales para ofrecer y planificar servicios. La acción de los bibliotecarios por medio de conferencias e información sobre la biblioteca dentro del edificio mismo de la educa-

ción de adultos acercaría la relación Biblioteca-Adulto. El bibliotecario debe desarrollar todas las **artes de seducción** para inculcar en los adultos que la biblioteca les pertenece y les es de gran ayuda, sin decir jamás que es imprescindible o necesaria. Queremos decir que **seducir** no es **obligar** y aquí pensamos que está la clave para atraer a cualquier grupo lector potencial.

El bibliotecario debe insistir en que la biblioteca no es una institución escolarizada, sino un espacio abierto y crítico del que todo ciudadano forma parte. La biblioteca es incluso un espacio de diversión en el que se aprovecha útil o inútilmente el tiempo, que a su vez es un espacio formativo basado en el diálogo y las relaciones personales. Lugar de encuentro, de intercambio de ideas, en el que la formación se puede adquirir libremente sin pasar necesariamente por la formación institucionalizada.

La biblioteca debe mostrar que es un recurso local para adquirir conocimientos y que está al alcance de todos, es decir, que la biblioteca es el trabajo de la comunidad y en comunidad, en el que todo ciudadano es participante. No olvidemos que la biblioteca pública desde su libertad aporta al adulto valores éticos, cívicos y sociales (respeto al silencio, al comportamiento, cuidado de los libros, diversidad de opiniones...). Estos principios deben ser transmitidos por los bibliotecarios en distintas sesiones tanto en los locales de educación de adultos como en la biblioteca: organizando grupos de trabajo surgidos por amistad o simpatía y en los que se debe sondear las afinidades, intereses grupales e individuales.

A nuestro juicio se deben propiciar diálogos espontáneos en los que se

El adulto que no se ve movido por un objetivo de titulación puede ser más disperso y menos disciplinado en su aprendizaje, pero más abierto a todo tipo de conocimientos.



Cartas a Iris
(Stanley and Iris).
Dir: Martin Ritt.
Int: Robert De Niro, Jane Fonda.
EE.UU., 1990.

incite a que cada adulto aporte su visión del mundo, su juicio crítico a partir de **su experiencia vivida**. Con ello, conseguiremos en sucesivas sesiones de trabajo, que la vida de cada uno es cultura, y que entre ambas no hay diferencia.

Aumentar la autoestima del grupo y del adulto en particular, es el núcleo fundamental para justificar la iniciativa que han tenido de matricularse en un centro educativo. En todo momento y para enriquecer su autoestima es conveniente recalcar la heterogeneidad del grupo y, por consiguiente, la diversidad de sus miembros. A través de la expresión de ideas de cada adulto y, por supuesto, de sus sentimientos, se puede ir aprendiendo cómo se origina la escritura que viven de forma tan alejada; se consigue acercar la cultura oral que cada uno posee a la cultura escrita, por medio de los acontecimientos de la vida cotidiana. Se trata de transmitir que la cultura académica es una forma de cultura institucionalizada, pero no necesariamente la que cada uno debe poseer, todo ello para ir eliminando poco a poco los complejos evidentes que se padecen de cara a una cultura supuestamente minoritaria e inaccesible.

Uno de los objetivos fundamentales que los bibliotecarios se deben proponer con la educación de adultos es la valoración del tiempo libre en unos términos que permitan identificar la adquisición de conocimientos con la vida, y no con la rentabilidad del trabajo. Cuando el adulto afirma que no tiene tiempo para leer se puede comprobar que a un menor bagaje de co-

nocimientos corresponde un inadecuado aprovechamiento del tiempo y, por el contrario, a mayores conocimientos corresponde una mejor utilización del mismo.

Con este argumento, y sabiendo las dificultades que encontramos al transmitirlo, se daría un gran paso para seguir alimentando la iniciativa del adulto hacia la lectura. A su vez, se lograría vislumbrar que el aprendizaje nunca está limitado necesariamente por la edad, y que cualquier edad es buena para seguirse formando. Con el diálogo se observa de forma flagrante que la comprensión es un asunto colectivo y que preguntándonos lentamente combatiríamos el analfabetismo funcional.

Pautas de actuación

Con estas reflexiones últimas, que son un principio de respuesta a los problemas planteados por la educación de adultos para crearles un hábito lector, proponemos de forma práctica lo siguiente:

- Los bibliotecarios deben visitar la sede de educación de adultos desde el comienzo de curso para darles a conocer la biblioteca que tienen en su comunidad y con todos los servicios que ofrece.
- La biblioteca debe ser presentada de la forma menos institucional posible e insistir en que su acceso es personal y libre.
- En colaboración con los educadores se fija un calendario de actividades sin carácter obligatorio.
- Se da la opción a que la asistencia

sea de carácter individual o en grupos.

- En ningún caso se presentará la biblioteca como un complemento del estudio, sino como un espacio libre que tiene como resultado complementar sus estudios.

- En ningún caso debe mostrarse que la biblioteca depende del Centro escolar, sino que se relaciona con él de forma autónoma.

- Los grupos de trabajo se reunirán alternativamente una vez cada dos semanas en la educación de adultos, en la biblioteca y en un espacio exterior a ambas (jardín, café...)

- No debe haber temas prefijados, sino que a través de las distintas conversaciones alloren siempre los problemas de la vida cotidiana.

El objetivo es desarrollar en grupo o individualmente una visión propia de cada acontecer y valorar en sus justos términos cada opinión. Con ello se demuestra que el aprendizaje es asunto de todos y que no hay edad que limite o impida el mismo, aunque si haya una menor predisposición. Escribir todas las opiniones de las distintas conversaciones ayudaría a la elaboración de textos en los que se reflejaría que la escritura es de todos, sin buscar cuestiones de estilo o valores literarios.

Estas pautas son orientativas y deben adecuarse a las características específicas de cada comunidad.

*El artículo ha sido elaborado por Manuel Arandilla y Pilar Rodríguez (Biblioteca Pública Municipal de Aranda de Duero) y las Educadoras de adultos, Felisa Guerrero y Asunción Zayas.